

# AVISO

DEPARTAMENTO DE  
**SALUD**



## **SOLICITUD DE FONDOS BAJO LA PARTE C DE LA LEY IDEA** (Individuals with Disabilities Education Act) L.P. 108-446

El Departamento de Salud ha preparado la Solicitud de Fondos bajo la Parte C de la Ley 108-446 para la implementación y mantenimiento del Sistema Interagencial de Servicios de Intervención Temprana para infantes y andarines con retraso en el desarrollo y sus familias. Con el propósito de proveer a la comunidad en general la oportunidad de someter comentarios y recomendaciones, la Solicitud de Fondos estará disponible para revisión a partir del 13 de marzo de 2022 en los siguientes lugares (no habrá copias para distribución):

1. Centros Pediátricos de Servicios de Habilitación del Departamento de Salud:  
Arecibo: (787) 765-2929, ext. 5476 y 5477; Bayamón: (787) 765-2929, ext. 7570 y 7571; Fajardo: (787) 765-2929, ext. 4814; Mayagüez: (787) 765-2929, ext. 5469 y 5470; Metropolitano: (787) 474-0333, ext. 7026 y 7030; y Ponce (787) 765-2929, ext. 5678 y 5679.
2. Centro de Servicios de Educación Especial – Edificio Angora Park, Caguas:  
(787) 653-2585, ext. 2133 y 2134.
3. Oficina de la Defensoría de las Personas con Impedimentos:  
San Juan: (787) 725-2333; Ponce: (787) 840-2444; Humacao: (787) 850-1993; Mayagüez: (787) 265-0244, (787) 986-7778.
4. Oficina de Apoyo a Padres de Niños con Impedimentos (APNI): (787) 763-4665.
5. Secretaría Asociada Educación Especial del Departamento de Educación:  
(787) 773-6179, (787) 773-6196, (787) 773-6206.
6. Departamento de Salud, División de Madres, Niños y Adolescentes, Sistema de Servicios de Intervención Temprana: (787) 765-2929, ext. 4598, 4663 y 4557.
7. En la página oficial del Departamento de Salud bajo: Unidades Operacionales > Secretaría Auxiliar de Salud Familiar y Servicios Integrados > División Madres, Niños y Adolescentes, Sistema de Servicios de Intervención Temprana o escaneando con su teléfono el siguiente **QR Code**:



Se estarán llevando a cabo vistas públicas en el Hospital Pediátrico en San Juan, el viernes 1 de abril de 2022 y en el Centro Pediátrico de Servicios de Habilitación de Arecibo el viernes 8 de abril de 2022, ambas en horario de 9:00 am a 3:00 pm. Además, se invita a todas las personas interesadas a expresar sus comentarios y recomendaciones los días antes mencionados o por escrito en o antes del **13 de abril de 2022**. Se enfatiza que los comentarios se limiten al contenido de la Solicitud de Fondos. Aquellos comentarios que se consideren relevantes a la solicitud, se resumirán e incorporarán a la misma. Estos deben ser enviados a la siguiente dirección:

Departamento de Salud  
Secretaría Auxiliar de Salud Familiar, Servicios Integrados  
y Promoción de la Salud  
División Madres, Niños y Adolescentes  
Programa de Intervención Temprana – Avanzando Juntos  
PO Box 70184  
San Juan, PR 00936-8184